

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los aperechamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

161
BÁRCENAS POYATOS, Rufina; con domicilio en Arganda; comparecerá en término de cinco días, á las diez horas, ante el Juez municipal de Arganda del Rey para celebrar juicio de faltas por lesiones. 2712

162
BELLIDO, Pascual; domiciliado en Buriñana (Castellón); comparecerá ante el Juez municipal de Villamantilla, el 25 de Mayo para declarar como testigo en juicio de faltas por lesiones, ocasionadas como accidente del trabajo. 2709

163
BERGÓN, Ramón; vecino de Pardillas; comparecerá en término de diez días para declarar, en causa por hurto, ante el Juez de Aranda de Duero. 2713

164
BLASCO ALONSO, Javier; que dijo vivir en la calle de Aleslá número 2, Hotel Colonial; comparecerá el 22 de Abril, á las once horas, ante el Juez municipal del Centro de esta Corte para celebrar juicio de faltas por escándalo. 2753

165
BUENO BRINGUES, Manuel; natural de Zafra (Cañete); comparecerá en término de diez días ante el Juez de Cañete para declarar en causa por hurto. 2609

166
CANO MONTERO, Antonio; natural de Moya (Cañete); comparecerá en término de diez días ante el Juez de Cañete para declarar en causa por hurto. 2609

167
DESCONOCIDO; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Vendrell para declarar en la causa sobre hallazgo de un cadáver de unos cincuenta años, 1,60 metros de estatura, barba negra, pelo largo canoso; una manta azul con rayas blancas, americana blanca, blusa negra y gorra igual, uná correa con cartera de badana, con un peine y una calabaza; hallado en el Pujol de las Farcas, término de Bisbal del Panadés. 2705

168
ESCUTRA BUENO, Juan y Dionisio, natural de Zapilla (Cañete); comparecerán en término de diez días ante el Juez de Cañete para declarar en causa por hurto. 2609

169
ESCUTRA MARTÍNEZ, Fermín; natural de Zapilla (Cañete); comparecerá en término de diez días ante el Juez de Cañete para declarar en causa por hurto. 2609

170
GARCIA, Ramón; vecino de Pardillas; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Aranda de Duero para declarar en causa por hurto. 2713

171
GARCIA CABEZAS, Simón; con domicilio en La Unión, calle del Progreso; comparecerá en término de diez días ante el Juez de La Unión, para celebrar y ampliar declaraciones en causa sobre estafa. 2780

172
LOSADA RIVERO, José; vecino de Frial (Lugo); comparecerá en término de diez días ante el Juez de Vigo, para declarar y ofrecerle el procedimiento en causa por estafa. 2705

173
MARTÍNEZ SANZ, Lorenzo; que dijo vivir en el paseo de las Delicias, 39, bajo; comparecerá el 22 de Abril á las diez horas ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 2707

174
MAYORDONO, Ricardo; natural de Boniches (Cañete); comparecerá en término de diez días ante el Juez de Cañete, para declarar en causa por hurto. 2699

175
MENDEZ PÉREZ, César; con domicilio en Casardata (Orense); comparecerá en término de diez días ante el Juez de Cebreiros, para declarar en causa por estafa. 2724

176
MINGUEZ RODRIGUEZ, Manuel; con domicilio en Fías de Heras (Orense); comparecerá en término de diez días ante el Juez de Cebreiros, para declarar en causa por estafa. 2724

177
MORENO, Lucía; vecina de Guadalajara; comparecerá en término de cinco días para declarar en causa por robo contra José Leganés, ante el Juez de Burgos. 2683

178
MORILLO PÉREZ, Francisco; vecino de Guadix; comparecerá en unión de José Sierra, en término de ocho días, ante el Juez de Córdoba, para declarar en causa por estafa. 2687

179
ORTIZ GUTIERREZ, Galo León; vecino de Sevilla; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de Jutitánar de la Orden, para notificarle el auto de terminación del sumario en causa por estafa. 2698

180
ORTIZ, Nicolás; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Huelva, para prestar declaración en causa por robo contra Manuel Romero Guerrero y otros, y comparecerá asimismo la amante del Ortiz, conocida por la «Gaditana». 2691

181
OSUNA, María; vecina de Pelegonzalo; comparecerá en término de diez días, para declarar en causa por robo contra Francisco Blanco, ante el Juez de Burgos. 2684

182
PRADO, Victoria; y un paisano suyo llamado Basilio, de domicilio ignorado; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de Palma, para declarar en causa sobre lesiones á Manuel Lefador. 2725

183
PUEETA FERNÁNDEZ DE CORDOVA, Angel; con domicilio en Madrid, calle de Ponzano, 7, primero; comparezca

en término de diez días ante el Juez de Calatayud, para ratificarse la conformidad de sus defensores con la petición Fiscal en causa sobre estafa, por viajar sin billete. 2722

184
QUESADA BALLESTEROS, Enrique; comparecerá el 17 de Abril, á las once horas, para celebrar juicio de faltas en causa por amenazas, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte. 2577

185
RARADAN, Claudio; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Cañete para declarar en causa por hurto. 2609

186
RAMÍREZ MADERO, Heriberto; que vive en la calle de la Esgrima, 5 ó 7; comparecerá en término de cinco días para ser reconocido por los médicos, en causa por lesiones, ante el Juez de instrucción del Centro, de esta Corte. 2615

187
RIVERA TORRES, Victoria; comparecerá el 16 de Abril ante el Juez municipal de la Latina, de esta Corte, para declarar en juicio de faltas, en unión de El Calzonas y El Gallego, de ignorado domicilio. 2620

188
RIVES VADELL, Vicente; natural de Fuente Bobas (Valencia); comparecerá en término de diez días ante el Juez de Cañete para declarar en causa por hurto. 2692

189
RUIZ GIL, Nicodemo; comparecerá el 15 del actual, á las nueve y media de la mañana, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas. 2754

190
SÁNCHEZ JUEZ, José María; que vive en la calle de la Farmacia, número 3, 1.ª; comparecerá en término de cinco días, para declarar en causa sobre sustracción de un certificado, ante el Juez del distrito de la Plaza de Valdebillar. 2613

191
SERRANO CASTELLANOS, Basilio; que vive en la calle de Toledo, 73; comparecerá el 20 de Abril, á las diez horas, para celebrar juicio de faltas por infracción de la ley de Caza, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte. 2632

192
SUAREZ CLUG, Efraim; que dijo vivir en la calle del Espíritu Santo, 8, segundo izquierda; comparecerá el 22 de Abril, á las once horas, para celebrar juicio de faltas por rifa y escándalo, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte. 2752

193
TORRADA VIADRI, Manuel; natural de Zapill (Cañete); comparecerá en término de diez días ante el Juez de Cañete para declarar en causa por hurto. 2609

194
Se cita á un sujeto cuyo nombre y apellidos se ignoran, en estatura de un metro sesenta y cinco, pelo rubio y el bigote más escurado, de tez blanca troncada y un año de edad, con algunas pecas en la cara, y vestido de americana negra y camisa, Valetino (Madrid); á comparecer para ser oído en causa que por robo de domicilio en Santa Cruz de la Zorra instruye contra Bernardino y otro, el señor Juez de instrucción de Ocaña, dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de este edicto en la Gaceta y Boletín Oficial de la provincia. 2587

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 357 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

379. **MACÍAS DOMÍNGUEZ, Lorenzo;** natural de Encinasola, provincia de Huelva, estado soltero, herrero, edad diecinueve años, señas se ignoran, domicilio Sevilla; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado instructor de Armona (Huelva), en el término de diez días. 2360

380. **MAÍZ ARRIETA, José;** hijo de Antonio y Josefa, natural de Alza (Guipúzcoa), soltero, labrador, edad veintidós años, se ignoran señas personales, domicilio Alza (Guipúzcoa); procesado por falta á concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Fermín Vega de Seoane y Echevarría, primer Teniente del regimiento Infantería de Sicilia, número 7; en San Sebastián en el plazo de treinta días. 521

381. **MARCOS YEPES, Pablo;** hijo de Mariano y Ramona, natural de Caballar (Segovia), soltero, carpintero, de veinte años, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, color bueno, viste blusa á rayas blancas y pantalón, domiciliado en Madrid, calle de Aceiteros, número 4, procesado por hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juez do Colmenar Viejo. 2652

382. **MARIN, Antonio;** cobrador de tranvía; procesado por daños y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez del Norte de Barcelona. 2648

383. **MARIN GARCIA, Alejandro;** natural de Leganés, estado soltero, oficio tejero, edad dieciocho años, señas personales: estatura baja, pelo negro, nariz regular, moreno, domicilio: Tejar de María; no Catalán, Venta del Espíritu Santo; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado instructor del distrito del Centro de esta Corte en el término de diez días. 2414

384. **MARISCAL GARCIA, Juan;** natural de El Bosque (Cádiz), soltero, jornalero, de cuarenta y seis años, residente en La Línea, en las Pedreras; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juez de San Roque en término de diez días. 2429

385. **MARQUEZ VELAZQUEZ, Juan Francisco;** natural de Villamanrique, soltero, camarero, de veinticinco años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, rostro color moreno, nariz regular, boca regular, labios finos, dentadura completa, domiciliado últimamente en Pajes del Corro, número 65, procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días. 2573

386. **MARTI TARRATS, Joaquín;** natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Riera Alta, 18 entresuelo, 2.º, soltero, corredor de negocios, de cincuenta y siete años, procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, en término de diez días. 2449

387. **MARTIN HIDALGO, Narciso;** natural de Adra (Almería), estado soltero, jornalero, edad veinte años, señas: cuerpo alto creciendo, ojos negros, pelo negro, frente, nariz y boca regular, barba saliendo, color moreno, una cicatriz pequeña en medio de la frente, domicilio: Medoza, Estación General Gutiérrez, Buenos Aires; procesado por prófugo; comparecerá ante el Juez instructor don Leopoldo Gualle, de la Ayudantía de Marina de Adra (Almería), en el plazo de noventa días. 433

388. **MARTINEZ ANGEL Antonio;** natural de Orihuela, domiciliado últimamente en la misma población, soltero, procesado por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Juan, Murcia, de Murcia, en término de diez días. 2460

389. **MARTINEZ MEZQUIO, Elias;** natural de Frenz, soltero, obrero, de veintidós años; estatura un metro 660 milímetros; domiciliado últimamente en Teaya; procesado por falta á concentración á filas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Regimiento Lanceros del Rey, 1.º de Caballería en Zaragoza, en término de treinta días. 493

390. **MARTINEZ Y PALOS, Enrique;** natural de Cullera, Valencia; soltero, del comercio; de veintidós años; domiciliado últimamente en Valencia, calle de la Congregación, número 32; presumiéndose pueda hallarse en Madrid; procesado por juegos prohibidos; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sueca, en término de quince días. 2623

391. **MARTINEZ RUIZ Bonifacio;** natural de Constantina, Sevilla; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río, en término de diez días. 2535

392. **MARTHEN LUCHAT, Roberto;** de ignorado estado, profesión y domicilio; procesado por estafa, viajando sin billete; comparecerá ante el Juez de San Lorenzo del Escorial, en término de diez días. 2544

393. **MATOR MARTÍ, José;** hijo de Antonio y Francisca; natural de Tortosa; casado y empleado en el Ayuntamiento; de veintidós años, que vivió en Tortosa; procesado por desorden público; comparecerá ante el Juez de Tortosa en término de diez días. 2547

394. **MEDRANO YARGAS, Diego;** natural de Arcos; casado; carbonero; de cincuenta y siete años; vivió en Los Barrios, calle Huertas; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juez de San Roque, en término de diez días. 2524

395. **MENA RUIZ, Juan;** natural de La Línea; soltero, hortolano; de diecisiete años; que reside en La Línea, huerto de D. Enrique Levy; procesado por disparo y lesiones; comparecerá ante el Juez de San Roque, en término de diez días. 2431

396. **MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Belarmino;** natural de Oviedo; casado, empleado; de treinta y siete años; con domicilio en Guecho, Vizcaya; procesado por desacato; comparecerá en término de diez días ante el Juez del Centro de Bilbao. 2650

397. **MESTRES MONI, Jaime;** natural de Madraña; casado, albañil; de treinta y un años; domiciliado en Palanós; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, en causa por excitación á la sedición. 2285

398. **MIRALLES LLOMPART, Miguel;** natural de JUCA, Bateares; soltero, res-trillador, veintidós años; procesado por falta de concentración á la Zona de Inca; comparecerá ante el Juez instructor don Francisco Vázquez Iglesias, primer Teniente del Regimiento Infantería de Inca número 66, en término de treinta días. 5517

399. **MIRÓ FRANQUESA, Juan;** natural de Barcelona, soltero, estudiante, de diecinueve años; domiciliado en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Falset, en término de diez días. 2493

400. **MIRÓ MATEU MIGUEL, SALVADOR;** natural de Juncosa, estado casado, jornalero, edad cuarenta y ocho años, domicilio, Barcelona, Tarrasa; procesado; comparecerá ante el Juzgado instructor de Tarrasa en el término de diez días. 2437

401. **MOLINA ONTON, José;** natural de Santa Pola, estado se ignora, de oficio pescador, edad veinte años, señas se desconocen, domicilio se ignora; comparecerá para prestar declaración en causa por abordaje, ante el Juez instructor D. Emilio P. del Plus, en la Comandancia de Marina de Alicante en el plazo de treinta días. 473

402. **MOLINA SUAREZ, Manuel, (a) el de las patillas;** natural de Azuaga (Badajoz), soltero, esquilador, de dieciséis años, que vive en Arzuaga; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juez de Llerena en término de diez días. 2584

403. **MONFORT FONT, Antonio;** hijo de José y de Antonia, natural de Rajadell (Barcelona), labrador, de treinta años, pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, nariz regular, color sano, frente despejada, con domicilio probable en su pueblo natal ó en Francia; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento de Dragones de Montesa, de Caballería, establecido en Barcelona, en causa por deserción y distracción de prendas. 558

404. **MONTOYA ESCUDERO, Carmen;** natural de Madrid, estado soltera, artista, edad diecinueve años, morena, viste al estilo de gitano, domicilio Zaragoza, y dice que recorre la Península como cupletista; procesada por hurto; comparecerá ante el juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, en el término de diez días. 2444

405. **MORALES ALONSO, Romualdo;** natural de Enciso, estado viudo, camarero, edad treinta y cinco años, sin que conste más señas; sin domicilio; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Burgos en el término del octavo día. 2485

406. **MOREIRO PEREIRA, José, (a) Cartagena;** natural de Jacén, soltero, guardia de Consumos, de veinticinco años, estatura regular, ojos castaños y tiene una cicatriz en la mejilla derecha; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Coruña en término de diez días. 2537

407. **MORENO CATALÁN, José Gregorio;** hijo de Gregorio y de Manuela, natural de San Fernando (Cádiz), soltero, jornalero, de cuarenta y cinco años, que vive en San Fernando, barrio de la Casería; procesado por estafa; comparecerá

- ante el Juez de San Fernando en término de diez días. 2542
403. MORENO GONZÁLEZ, *José*; natural de Alquerías (Murcia), casado, pastor de cabras, de treinta y cuatro años, vecino de Alquerías; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, en término de diez días. 2540
409. MORENO MOLINA, *José*; hijo de José y de María Antonia, natural de Totulán (Málaga), casado, jornalero, de cincuenta y seis años, que vive en Málaga; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá ante el Juez de Málaga, distrito de la Merced, en término de diez días. 2535
410. MORENO DE LA TORRE, *Antonio*, (a) *Chupa*; natural de Málaga, soltero, botonero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en dicha población; procesado por hurto; comparecerá ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina en Málaga en término de treinta días. 488
411. MUNDO, *Pedro*; de unos sesenta años, bajo, delgado, lleva el bigote pintado; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, en término de diez días. 2459
412. MUÑOZ MORENO, *José*; natural de Colmenar (Málaga), estado casado, armero, edad treinta y seis años; último domicilio son varios; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Archidona en el término de diez días. 2368
413. N., *Carmen*; estatura alta, delgada, morena, con dos lunares, uno en la frente y otro en el lado derecho; domiciliada últimamente en esta Corte, calle de Herófila, 23, buhardilla, núm. 3; procesada por hurto de ropas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, en término de diez días. 2571
414. NARANJO GONZÁLEZ, *Josefa*; natural de Sevilla, estado y profesión se ignoran; edad y señas personales se ignoran; domiciliada en Sevilla; procesada por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, en Sevilla, en el término de diez días. 2433
415. NAVARRO BERNARDEZ, *Juan*; zapatero, de ignorado paradero; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, en Málaga. 2617
416. NIETO ESCOBAR, *Manuel*; natural de Cabeza la Vaca (Badajoz), soltero, jornalero, treinta y cinco años; señas: pelo castaño obscuro, ojos pardos, cejas al pelo, nariz regular, barba tiene poca, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial, producción buena, estatura 1,653, señas ninguna; domiciliado en Cabeza la Vaca; procesado por deserción; comparecerá ante el Juez instructor, don Benito Gallego Comandante del Regimiento de Infantería de Gravelinas, número 44, en el plazo de treinta días. 430
417. NICOLÁS NAVARRO, *Antonio*; natural de Murcia, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en dicha población, calle del Mortero; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, en término de diez días. 2461
418. NOGUERA GUILLEN, *Juan*; natural de Barcelona, viudo tabajero, de treinta y treinta y dos años, de estatura alta, ojos y pelo negros, moreno, viste decentemente; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Nueva de Dulce, 2; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Distrito de Barcelona, en término de diez días, á declarar en causa por contrabando de tabaco. 2230
419. NOGUERA Y GUILLEN, *Juan*; natural de Barcelona, viudo, cortante, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle Dulce, 2, entresuelo, Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá ante el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona, en término de diez días. 2451
420. NOVALER ECHEVAUREN, *Hipólito*; natural de Alquezar (Huesca), soltero, zapatero, de veintidós años, estatura 1,670; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá ante el Capitán Ayudante del 7.º Regimiento montado de Artillería, D. Eusebio Arber, en Zaragoza, en término de treinta días. 531
421. NUÑEZ RAMOS, *Manuel*; natural de Cádiz, soltero, jornalero, de cuarenta años, vecino de Cádiz; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, en término de diez días. 2294
422. OLIVA SERRANO, *José*; natural de Algotocin, soltero, industrial, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en La Línea, calle de Reina Cristina; procesado por insultos y atentado á agentes de la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, en término de diez días. 2512
423. OROZCO SANZ, *Mariano*; natural de Madrid, soltero, pastelero, de dieciocho años; últimamente domiciliado en la calle de Eloy Gonzalo, 17; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, en término de diez días. 2457
424. PADROS, *Eugenio*; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Bárbara, 35, tienda; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona) en término de diez días. 2560
425. PALACIO SOLANA, *Escalafón*; conocido por Guillermo, (a) *Caleto*, natural de La Almoda, soltero, jornalero; domiciliado en Zaragoza, de veintiocho años, hijo de Valentín y Manuela, de estatura regular, algo grueso, moreno, ojos pardos, viste de ordinario traje azul de tabaco; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo de Zaragoza en el término de diez días. 2445
426. PALOMARES LOPEZ, *Angel*, (a) *el Angelillo*; natural y domiciliado últimamente en Linares, calle de los Castillos, número 30, soltero, número, de trece años; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Albacete en término de diez días. 2646
427. PALOMERO SULLS, *José*; natural y domiciliado en Barasque (Huesca), soltero, jornalero, de veintidós años de edad, de 1,700 metros de talla; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá dentro del plazo de treinta días ante el Juez instructor del sumario, primer Teniente del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, D. Ricardo Nardir Zubio. 350
428. PALLES PALAU, *María*; hija de Antonio y Madrona; natural de Barcelona, barrida de San Andrés de Palomar, viuda, vendedora de aves, de treinta y tres años; que residen en San Andrés de Palomar, Vintó, 15; procesada por robo de aves; comparecerá ante el Juez de Sabadell, en término de diez días. 2427
429. PARDO COBOS, *Joaquín*; natural de Sevilla, soltero, comisionista, edad veintidós años, estatura regular, moreno, usa bigote pequeño; domicilio Pizarro, letra P, piso 3.º; procesado; comparecerá ante el Juzgado instructor del distrito del Mar, en Valencia, en el término de diez días. 2440
430. PARÍS RODRIGUEZ, *Antonio*; natural de Olaviéja (Vizcaya), soltero, jornalero, de veintidós años, estatura 1,595, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial y producción buena; domiciliado últimamente en Vitigudino (Salamanca); procesado por cambiar de residencia al extranjero, sin autorización; comparecerá ante D. Benito Gallego, Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Gravelinas, número 41, en Badajoz, en término de treinta días. 559
431. PEÑA RUBIO, *Vicente*; natural de Alentisque (Soria), soltero, jornalero, veintisiete años; vecino de Sestac (Vizcaya); procesado por hurto; comparecerá ante la Audiencia de Bilbao en término de diez días. 2530
432. PÉRALTA PÉREZ, *Manuel*; de unos treinta años; domiciliado últimamente en el barrio de la Trinidad, de Málaga; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gaudín en término de diez días. 2455
433. PÉREZ, *Carlos*; viajante de comercio, cuarenta años, algo moreno; procesado por tentativa de estafa; comparecerá ante el Juzgado de esta Corte, en el término de diez días. 2500
434. PÉREZ CAPARRÓS, *Francisco*, (a) *Manzano*; natural de Canillas de Albaida, partido de Torrox (Málaga), de cuarenta y tres años de edad, estatura alta, color moreno; domiciliado en el pueblo de su naturaleza; procesado en causa por injurias y calumnias; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 2503
435. PÉREZ CASTRO, *Juan*; natural de Granada, soltero, jornalero, treinta y ocho años; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, Granada, en el término de diez días. 2610
436. PÉREZ GOMEZ, *Julian*; natural de Acebuche (Cáceres), soltero, bracero, de veintidós años, estatura 1,750; domiciliado últimamente en Acebuche, se presume se halla en Arroyo Seco (Buenos Aires); procesado por abandono de residencia sin autorización; comparecerá ante el primer Teniente Juez instructor de la Caja de reclutas, D. Faustino Pico, en Plasencia (Cáceres) en término de sesenta días. 489
437. PÉREZ MARTÍNEZ, *Aquilino*; natural de Garisona (Navarra), soltero, labrador, de veintidós años, estatura 1,635; domiciliado últimamente en Garisona (Navarra); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Aragón número 21, en Zaragoza, en término de treinta días. 548
438. PETRACH LABAIRU, *Telesforo*; hijo de Pelayo y de Josefa, natural de Isaba (Navarra), soltero, pastor, de veintidós años; domiciliado en Isaba; procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Galicia, número 19, residente en Zaragoza. 542

Juzgados de primera instancia.**AVILÉS**

D. Perfecto Infanzón Lanza, Juez de primera instancia del partido de Avilés.

Por el presente edicto cito y llamo á D. Jesús y D. Aurelio Martínez y Blanco, ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó á medio de Apoderado en forma, comparezcan y se personen en el juicio de testamentaria de su hijo padre D. Nicolás Martínez Díaz, vecino que fué de la Lamera de Abajo, parroquia de Fivoras, concejo de Soto del Barco, doña falleció el día 30 de Julio de 1901; cuyo juicio se hubo por prevenido en providencia de 5 del actual, á instancia del Procurador D. José López, en nombre de la viuda del causante doña Espiridiana Blanco Fernández, mayor de edad, dedicada á las labores de su sexo y vecina de dicha parroquia de Riveras; advirtiéndose á los expresados ausentes, que mientras no comparezcan estarán representados por el Ministerio Fiscal.

Dado en Avilés, á 7 de Abril de 1909.—Perfecto Infanzón.—El Actuario, Constantino S. Maño. JC—119

BERGA

D. Ramón Franquet y Pamies, Juez de primera instancia del partido de Berga.

Por el presente y en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha, en los autos de quiebra de D. José Mora Chaus, vecino de Barcelona, promovidos por el acreedor D. José Viladomat Rodergas, á instancia del Comisario D. Ramón Pujol y Thomas, se ha señalado para la celebración de la Junta de acreedores, el día 16 del actual, á las diez, en el local de este Juzgado. En su virtud se cita á los acreedores de dicho quebrado para que comparezcan á la expresada Junta, el día 16 del actual, á las diez, en el local de este Juzgado, personalmente ó por medio de Apoderado, acompañados de los títulos justificativos de sus créditos, para proceder al nombramiento de Síndicos de la referida quiebra de D. José Mora Chaus; bajo apercibimiento que, de no comparecer, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Berga á 6 de Abril de 1909.—Ramón Franquet.—Por O. de S. S., Luis Vilodot. X—531

CORIA

D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cañete, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha tramitado expediente á instancia de D.^a Plácida Acuredillo Clemente, mayor de edad y de este domicilio, sobre que se declare la ausencia de su marido D. Guillermo Pizarro Fernández, que desapareció de esta ciudad el día 12 de Junio de 1903, en cuyo expediente se ha dictado con esta fecha el auto que contiene la parte dispositiva siguiente:

«Su Señoría por ante mí el Escribano dijo: que, de conformidad con el dictamen del Ministerio Fiscal, debía declarar y declarar la ausencia en ignorado paradero de D. Guillermo Pizarro Fernández, publicándose esta declaración por medio de edictos, que se fijarán en el sitio público de esta ciudad, último domicilio del causante, y se insertarán en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *Gaceta de Madrid*, cuya declaración de ausencia no surtirá sus efectos hasta después de transcurridos los seis meses de la publicación de los edictos en los periódicos oficiales.—Lo mandó y firma el señor D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández

Cañete, Juez de primera instancia de este partido, de que doy fe.—Francisco Nicolás Rueda.—Ante mí, Pantaleón Zanca.»

Y mediante á ignorarse el paradero del declarado ausente y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 186 del Código Civil, se publica el presente en los periódicos oficiales.

Dado en Coria á 1.^o de Abril de 1909.—Francisco N. Rueda.—P. S. M., Pantaleón Zanca. X—827

MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, dictada en los autos ejecutivos que sigue D. Joaquín Royo y Vora contra D. Aniceto Domingo y Lucas, se anuncia por medio del presente la venta en pública subasta, por término de veinte días, de una casa situada en el distrito municipal de Chamartín de la Rosa, barrio de Totuán de las Victorias partido judicial de Colmenar Viejo, al sitio que llaman Las Carolinas, señalada con el número 14 de la calle de Ruanuela, que contiene una superficie plana horizontal de 393 metros cuadrados 85 decímetros también cuadrados, equivalentes á 5.072 pies cuadrados con 76 décimas partes de otro pie también cuadrado; cuya superficie se halla distribuida en dos crujeas destinadas al despacho de pan y taberna, y en habitaciones, con una nave destinada á amasadería y horno. Para cuyo remate, que se celebrará en este Juzgado, se ha señalado el día 7 de Mayo próximo, á las tres de la tarde; advirtiéndose á los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la cantidad de 22.827 pesetas con 42 céntimos, en que ha sido tasado el referido inmueble, que será devuelto á sus respectivos dueños, excepto el que corresponda al mejor postor, que quedará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras del avalúo; que los títulos de propiedad están de manifiesto en la Escribanía, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos, sin que tongan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid á 5 de Abril de 1909.—El Actuario, Bonifacio Guillén.—Visto Bueno.—El Juez, Vela.

Y para su publicación en la *GACETA DE MADRID*, expido la presente copia en Madrid á 6 de Abril de 1909.—El Actuario, Bonifacio Guillén. X—833

SEVILLA—SAN VICENTE

En virtud del presente se hace saber: Que el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente, de esta ciudad, dictó auto en 26 del corriente, declarando en estado de quiebra á la Sociedad mercantil en comandita, que gira en esta Plaza bajo la razón de «J. León y Compañía», á petición de la misma, representada por su único socio colectivo y Gerente D. José León y León, que habita Pajaritos, número 3, y acordando las demas disposiciones consiguientes, entre ellas la de publicar referida quiebra por el presente, que también aparecerá inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la *GACETA DE MADRID*.

En consecuencia de ello, se prohiba á toda persona hacer pagos ni entregas de efectos á la Sociedad quebrada, sino al Depositario nombrado, D. Julián Iñiguez Rodríguez, de esta vecindad, calle de Ve-

lázquez, número 1, pues, de lo contrario, no quedarán libres de las obligaciones que tengan pendientes.

También se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de la expresada Sociedad, las manifiesten por notas, que deberán entregar al Comisario D. Manuel Ramos Rejano, también de esta vecindad, en la calle Alfonso XII, número 10, bajo apercibimiento que de no cumplirlo serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Y por último, se hace saber á los acreedores de la Sociedad referida que en el día y hora, y en el lugar que al efecto se señala, de lo que á su tiempo se les instruirá, concurren á celebrar la primera Junta general, ya acordada, presentándose en ella personalmente ó por medio de representante autorizado con poder bastante; apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para su publicidad se fija el presente en Sevilla á 30 de Marzo de 1909.—El Escribano, Juan Romero. JC—122

Juzgados Municipales.**MADRID—HOSPITAL**

En el expediente de juicio verbal que, bajo el número 53 de orden de este año, se ha seguido, á instancia del Procurador D. Félix Castillejo y Velasco, contra los herederos de D.^a Luisa de Castro, viuda de F. Trelles, sobre pago de pesetas, se ha dictado por este Tribunal municipal del distrito del Hospital la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«*Entenida.*—En la villa y Corte de Madrid, á 7 de Abril de 1909, el Tribunal municipal, compuesto del señor Juez don Antonio Ortega y Soler, y como adjuntos D. José Joaquín Navarro y D. Gregorio Sánchez, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal seguidos á instancia del Procurador D. Félix Castillejo y Velasco, cesionario de D. Fausto Pérez y Compañía, contra los señores herederos de D.^a Luisa de Castro, viuda de F. Trelles, de ignorados domicilios, sobre pago de 499 pesetas 10 céntimos, procedentes de géneros suministrados por el Establecimiento de los señores Fausto Pérez y Compañía, intereses legales, costas y gastos; y

«Hallamos que debemos condenar y condenamos á los señores herederos de doña Luisa de Castro, viuda de F. Trelles, á que tan luego como sea firme esta sentencia, paguen al demandante D. Félix Castillejo y Velasco la suma de 499 pesetas 10 céntimos, que les ha reclamado por el concepto expresado, intereses legales desde la fecha de la demanda, y costas causadas y que se causen hasta el completo pago.

«Así por esta nuestra sentencia, que por la rebeldía é ignorado paradero de los demandados se notificó en estrados y publicará en los periódicos oficiales, lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Antonio Ortega y Soler.—Gregorio Sánchez Unania.—José J. Navarro.»

Dicha sentencia fué publicada en 10 de Abril del corriente año.

Y para que sirva de notificación en forma á los señores herederos de doña Luisa de Castro, viuda de F. Trelles, expido la presente en Madrid á 10 de Abril de 1909.—F.^o B.^o—Antonio Ortega y Soler.—El Secretario, José Ballester. X—830